

PANAMERICANA TELEVISIÓN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

PANAMERICANA TELEVISIÓN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CONTENIDO

Páginas

Dictamen de los auditores independientes	3-4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios de patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-41

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Panamericana Televisión S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Panamericana Televisión S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y al 1 de enero del 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Panamericana Televisión S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



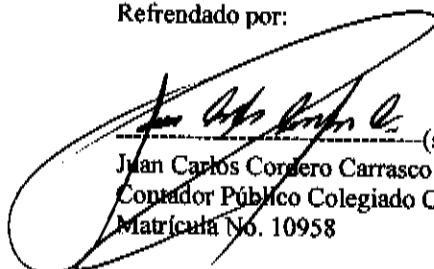
Énfasis sobre dos situaciones

Sin calificar nuestra opinión, enfatizaremos los siguientes párrafos:

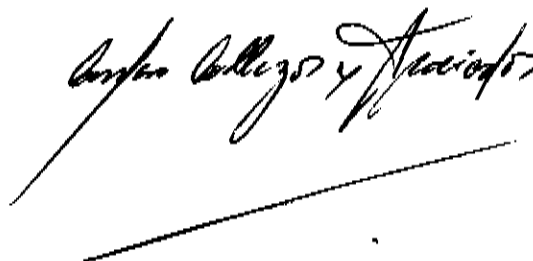
- El estado de situación financiera al 1 de Enero de 2013, antes de los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera, fue auditado por otros auditores independientes, en su dictamen de fecha de 13 de noviembre del 2013, emitieron una opinión sin salvedades sobre dicho estado financiero.
- Como parte de nuestra auditoria de los estados financieros de 2014 y 2013 también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera de los estados financieros de 2012, que se exponen en la Nota 28 a los estados financieros. En nuestra opinión, tales ajustes se han reconocido apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar ningún procedimiento a los estados financieros de 2012 de la Compañía distinto de aquellos a los que se refiere a los ajustes de conversión y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de aseguramiento sobre los estados financieros de 2012.

Lima, 23 de marzo del 2014

Refrendado por:



(socio)
Juan Carlos Conde Carrasco
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 10958



PANAMERICANA TELEVISION S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de			Al 1 de enero 2013	Nota	Al 31 de diciembre de			Al 1 de enero 2013
		2014	2013				2014	2013		
		S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)			S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
ACTIVO CORRIENTE										
Efectivo y equivalente de efectivo	5	7,076	264	97		13	-	83	303	
Cuentas por cobrar comerciales	6	8,201	10,377	7,338		14	6,067	9,402	10,629	
Cuentas por cobrar a relacionadas	7	1,626	3,160	5,797		7	7,742	5,447	5,900	
Otras cuentas por cobrar	8	976	910	932		15	3,270	2,164	6,865	
Gastos pagados por adelantado	9	8,187	13,646	11,663		16	4,475	8,107	-	
Total del activo corriente		26,066	28,357	25,827			21,554	25,203	23,697	
PASIVO CORRIENTE										
Sobregiro bancario										
Cuentas por pagar comerciales										
Cuentas por pagar relacionadas										
Otras cuentas por pagar										
Parte corriente de la deuda a largo plazo										
Total del pasivo corriente										
Pasivo no corriente										
Parte no corriente de la deuda a largo plazo	16					16	119,504	189,753	175,040	
Contingencia judicializada	17					17	85,680	87,541	87,535	
Ingresos diferidos	18					18	5,737	-	-	
Total pasivo no corriente							210,921	277,294	262,575	
Total del pasivo							232,475	302,497	286,272	
PATRIMONIO NETO						20				
Capital							74,021	42,272	42,272	
Reserva legal							1,420	1,420	1,420	
Resultados acumulados							7,344	(7,878)	122,138	
Total patrimonio neto							82,785	35,814	165,830	
		315,260	338,311	452,102			315,260	338,311	452,102	

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 41 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA TELEVISION S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Ingresos por ventas	22	53,628	49,346
Costo de ventas	23	(40,284)	(58,502)
Utilidad bruta		13,344	(9,156)
Gastos de venta	24	(8,777)	(5,386)
Gastos de administración	25	(9,562)	(13,141)
Otros ingresos		10,785	161
Otros egresos		-	-
Total gastos de operación		(7,554)	(18,366)
Utilidad (Pérdida) operativa		5,790	(27,522)
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(1,103)	(91)
Ganancia por diferencia de cambio		6,075	4,359
Pérdida por diferencia de cambio		(7,704)	(8,372)
(Pérdida) Utilidad antes del Impuesto a la renta		3,058	(31,626)
Impuesto a la renta corriente		-	-
Impuesto a la renta diferido	19	-	-
Utilidad (Pérdida) neta del año		3,058	(31,626)

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 41 forman parte de los estados financieros.

Parasurcana Telecom S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(en miles de nuevos soles)

	Capital Estatado	Primas de Emisión	Acciones de Terminación	Acciones Proyectadas en Cartera	Otras Reservas de Capital	Reservas de Acreditación	Ganancia (Pérdida) Neta por Activos Disponibles para la Venta	Valor por Cobros de Pagos de Efectivo	Ganancia Neta de Inversiones en Participaciones de Inversión	Diferencia de Cambio por Operaciones de Extracción	Participación en Otras Reservas de Activos	Supuesto de Reservas	Otros	Saldo	Participación Attributable a los Propietarios de la Corporación	Participación Attributable a los Propietarios de la Corporación	Total
Saldo al 1ro. de enero de 2013	42,372	-	-	-	1,420	122,133	-	-	-	-	-	-	-	-	166,830	-	166,830
1. Ajuste de los saldos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Corrección de Errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Saldo Inicial Recreatorio	42,372	-	-	-	1,420	122,133	-	-	-	-	-	-	-	-	166,830	-	166,830
5. Cambios en Participación:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Resultado Integral:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Resultado Integral Total del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Emisión de Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Reducción de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Reducción o Aumento de Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Incremento (Disminución) por Ajustes de los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Distribución (Incremento) por Ajustes Distribuciones a los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subordinados que no implican Pérdidas de Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones en Cartera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2013	42,372	-	-	-	1,420	122,133	-	-	-	-	-	-	-	-	166,830	-	166,830
1. Ajuste de los saldos:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Corrección de Errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Saldo Inicial Recreatorio	42,372	-	-	-	1,420	122,133	-	-	-	-	-	-	-	-	166,830	-	166,830
5. Cambios en Participación:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Resultado Integral:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9. Resultado Integral Total del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Emisión de Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Reducción de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Reducción o Aumento de Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Incremento (Disminución) por Ajustes de los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Distribución (Incremento) por Ajustes Distribuciones a los Propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subordinados que no implican Pérdidas de Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones en Cartera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	42,372	-	-	-	1,420	122,133	-	-	-	-	-	-	-	-	166,830	-	166,830

Panamericana Televisión S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Método Directo

**Por el año terminado
el 31 de diciembre de**

	2014	2013
	S/,(000)	S/,(000)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	62,805	52,694
Honorarios y Comisiones	-	-
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	-	-
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	-	-
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	-	-
Otros Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	4,580	-
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	- 37,099	- 38,850
Pagos a y por Cuenta de los Empleados	- 7,489	- 7,108
Impuestos a las Ganancias	-	-
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	-	-
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	-	-
Regalías	-	-
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	- 13,158	- 5,446
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación	9,639	1,290
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Reembolso de Adelantos de Prestamos y Préstamos Concedidos a Terceros	-	-
Reembolso Recibido de Prestamos a Entidades Relacionadas	-	-
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	-	-
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	-	-
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado	-	-
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	-	-
Venta de Propiedades de Inversión	-	-
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Venta de Activos Intangibles	-	-
Venta de Otros Activos de largo plazo	-	-
Intereses y Rendimientos Recibidos	-	-
Dividendos Recibidos	-	-
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	-	-
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	-	-
Pagos a (por):		
Anticipos y Prestamos Concedidos a Terceros	-	-
Prestamos Concedidos a Entidades Relacionadas	-	-
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	-	-
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)	-	-
Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido	-	-
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	-	-
Compra de Participaciones no Controladoras	-	-
Compra de Propiedades de Inversión	-	-
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	- 2,827	- 1,206
Desembolsos por Obras en Curso de Propiedades, Planta y Equipo	-	-
Compra de Activos Intangibles	-	-
Compra de Otros Activos de largo plazo	-	-
Impuestos a las Ganancias	-	-
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	-	-
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión	2,827	1,206
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	-	83
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	-	-
Prestamos de Entidades Relacionadas	-	-

Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	-	-
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	-	-
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	-	-
Pagos a (por):		
Amortización o pago de Préstamos a Corto Plazo	-	-
Amortización o pago de Préstamos a Largo Plazo	-	-
Préstamos de Entidades Relacionadas	-	-
Pasivos por Arrendamiento Financiero	-	-
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	-	-
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	-	-
Intereses y Rendimientos	-	-
Dividendos	-	-
Impuestos a las Ganancias	-	-
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	-	-
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-	83
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes de las Variaciones en las Tasas de Cambio	6,812	167
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	6,812	167
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	264	97
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio	7,076	264

Las notas que se acompañan de la página 5 a la 41 forman parte de los estados financieros.

PANAMERICANA TELEVISIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes –

Con fecha 16 de octubre de 1959 inicia actividades la empresa Panamericana Televisión OBXY-TV Canal 13 (hoy Panamericana Televisión S.A., en lo sucesivo PANAMERICANA) en la frecuencia del Canal 13. El 16 de octubre de 1965, PANAMERICANA dejó de estar en la frecuencia del Canal 13 para pasar a la frecuencia del Canal 5 (76-82 MHz) en Lima.

El 10 de noviembre de 1971, en el Gobierno Militar de Juan Velasco, se expropió el 51% de las acciones de todas las televisoras incluyendo las de Panamericana Televisión, y pasaron a ser administradas por la OCI (Oficina Central de Información) y luego por Telecentro (también controlado por el gobierno). Casi una década después, el 28 de julio de 1980, en el Gobierno de Fernando Belaúnde, se devolvieron las acciones y la administración de los canales de televisión a sus respectivos propietarios. El 01 de julio de 1997, se realizó la compra de la mayoría accionaria de Panamericana Televisión por la familia Schütz quienes pasaron a ser administradores del canal. Durante este periodo, se consiguió el primer puesto en sintonía, se reactivó la producción nacional. El 24 de febrero de 2003, se inició el proceso de administración judicial debido a una medida cautelar y el canal pasó a ser administrado por el señor Genaro Delgado Parker. Durante la administración judicial se dejó de lado la producción nacional y se generaron pasivos importantes con trabajadores, el Estado y proveedores.

PANAMERICANA perdió el liderazgo que había mantenido en el mercado, el 08 de junio de 2009, la familia Schütz recuperó la administración de Panamericana Televisión.

El 15 de febrero de 2010, PANAMERICANA se acogió de manera voluntaria a un proceso de insolvencia en INDECOPI, el 19 de mayo de 2011, se firmó un Acuerdo Global de Refinanciación de la deuda dentro del proceso concursal (ver nota 16 a)).

b) Actividad económica -

PANAMERICANA es un canal de televisión de señal abierta que emite programas a nivel nacional, la principal fuente de ingresos de PANAMERICA es la publicidad, y es asignado en función a la audiencia o rating. Asimismo PANAMERICANA cuenta con 16 filiales y 75 reproductoras a nivel nacional.

c) Aprobación de los estados financieros -

En opinión del Directorio, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer cuatrimestre de 2015.

2 PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"); vigentes al 31 de diciembre de 2014. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú).

La compañía consideró ciertas excepciones obligatorias y exclusiones permitidas para la transición a la total aplicación de las NIIF, descritas en la nota 29; en adición, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2013 y a través de todos los periodos que se presentan, como si estas políticas contables hubieran estado vigentes siempre. En la nota 29 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con PCGA en Perú.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB. Los estados financieros surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b) Traducción de moneda extranjera

- Moneda Funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

- Transacciones y saldos-

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigente a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos en bancos de libre de disponibilidad.

d) Activos financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1 de enero de 2013, la Compañía solo mantiene activos financieros en las categorías de activos financieros a valor razonable (por eventuales posiciones activas de sus instrumentos financieros derivados) y de préstamos y cuentas por cobrar.

- **Préstamos y cuentas por cobrar-**

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales a las otras cuentas por cobrar y al efectivo y equivalentes de efectivo.

Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de 45 días con terceros y de 60 días con partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de bienes y servicios.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, cuando el efecto del costo de dinero en el tiempo es importante, se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

- **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable de la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. La Compañía no aplica el tratamiento de contabilidad de coberturas por lo que las fluctuaciones en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen inmediatamente en los resultados integrales del año.

e) Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

La compañía evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida, tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar que se pueda estimar de manera confiable.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

El monto de la pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado, si este es verificable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados integrales.

f) Derechos intelectuales

Corresponden a derechos de transmisión de filmicos que se registran al costo de adquisición y están valorizados de acuerdo con el método de identificación específica. El costo del material filmico es aplicado al resultado del ejercicio cuando son exhibidos durante el plazo de los contratos con los proveedores externos, por la adquisición de derechos filmicos.

g) Inversiones en subsidiarias y en asociadas -

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. Las asociadas son todas las empresas en las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en subsidiarias y en asociadas se muestran en estos estados financieros separados al costo. Las inversiones en subsidiarias y en asociadas se muestran en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y asociadas se acreditan a los resultados en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias y asociadas no se reconocen en los estados financieros.

h) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	55
Maquinaria y equipo	20
Unidades de transporte	8
Muebles y enseres	12
Equipos diversos	9
Equipo de cómputo	7

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.k). Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro del estado de resultados integrales.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del periodo en que se incurren.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el periodo en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta.

Los activos intangibles con vida indefinida, no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

Patentes y Marcas -

PANAMERICANA, es titular de un gran número de marcas. Dentro de las que consideramos como las más importantes, encontramos las institucionales tales como Panamericana Televisión, Pantel y marcas comerciales como: Enemigos Públicos, Panorama, Buenos días Perú, 24 horas, entre otras.

De igual forma, PANAMERICANA es titular de diversas reservas de derechos al uso exclusivo sobre títulos de programas de televisión, personajes ficticios, así como de obras musicales y de programas de televisión. Asimismo, todos los programas y telenovelas producidos por PANAMERICANA, cuentan con marcas y música propias. De conformidad con la Ley de la Propiedad Intelectual, las marcas no expiran si son renovadas cada 10 años, los cuales se cuentan a partir de la fecha de presentación de la solicitud de las mismas. En nuestro caso, nuestras marcas se han renovado continuamente desde 2009.

Las marcas de propiedad de PANAMERICANA, son consideradas importantes por la empresa, debido a que son activos intangibles de gran valor para la misma. Asimismo, las reservas de derechos al uso exclusivo para títulos de programas de televisión tienen como vigencia 1 año contado a partir de su expedición, las mismas son renovadas anualmente, previa comprobación de uso y, finalmente, los registros autorales son parte del activo intangible de la empresa, cuyos derechos se extienden por el término máximo que permite la propia ley y/o los tratados internacionales, de los cuales, Perú es parte.

Licencias y Concesiones -

El valor de las concesiones de televisión, que son de uso exclusivo de la PANAMERICANA, se determinó con base en el exceso del precio de compra pagado por los activos de la Compañía sobre su valor en libros a la fecha de la transferencia.

Como resultado de los análisis efectuados, se determinó de conformidad con el Boletín C-8 "Activos intangibles" que las concesiones de televisión califican como activos intangibles de vida indefinida, por lo que a partir del 1 de enero de 2009 se suspendió la amortización de dichas concesiones.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley No. 28278 de Radio y Televisión del Perú aprobadas el 15 de julio de 2004, todas las concesiones de televisión fueron prorrogadas mediante títulos de refrendo de concesión para transmisión de frecuencias indefinida.

j) Costos de endeudamiento

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados (activos que toman un periodo sustancial de tiempo para alcanzar su propósito de uso o venta), son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho periodo los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

Cualquier ingreso resultante de inversiones temporales de los fondos obtenidos que se encuentran pendientes de uso en activos calificados, se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para capitalización. Otros costos de endeudamiento se reconocen en resultados en el periodo en el que se incurren.

k) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

l) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comprar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamientos correspondientes, netos de cargos financieros, se incluye en la cuenta obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga a los resultados en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comprar la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento, a menos que sea altamente probable ejercer la opción de compra, en cuyo caso se deprecian en el estimado de su vida útil.

m) Préstamos

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción (costo de transacción). Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como pasivo no corriente.

n) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos, de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen solo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro. Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 Deterioro de activos (nota 2.k).

p) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; el impuesto diferido no es contabilizado si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando las tasas impositivas (y legislación) vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos diferidos se determinan sobre las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por el impuesto diferido pasivo si la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales es controlada por la Compañía y, además, es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

q) Beneficios a los empleados

- *Participación de los trabajadores en las utilidades-*

La compañía reconoce una provisión por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta y se reconoce con cargo al costo de los servicios, gastos de ventas o gastos de administración según la función de los trabajadores beneficiados.

- *Beneficios por cese-*

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por cese cuando esta demostrablemente comprometido a poner fin la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia. En el caso que exista una oferta para el retiro voluntario, los beneficios por cese se medirán sobre la base del número de trabajadores que se espera acepten la oferta. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor presente.

- *Gratificaciones-*

La compañía reconoce el gasto por gratificaciones y sus correspondientes pasivos sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú, las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

- *Compensación por tiempo de servicios-*

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

r) Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones comunes u opciones son mostradas en el capital como una deducción, neta de impuestos.

Cuando la Compañía compra sus propias acciones del capital (acciones de tesorería), el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio atribuible a los titulares del capital social de la Compañía

hasta que las acciones se vendan. Cuando tales acciones son subsecuentemente vendidas, cualquier pago recibido, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción y los efectos en el impuesto a la renta, se incluye en el patrimonio atribuible a los titulares del patrimonio de la Compañía.

s) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que esta es aprobada por los accionistas de la Compañía.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe líneas adelante.

Venta de servicios-

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se brinda el servicio y el ingreso se puede estimar de forma confiable. En los casos de servicios de publicidad se reconocen en resultados conforme los servicios son entregados.

Ingresos por intereses-

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

Dividendos-

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a su cobro.

u) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente a los montos reportados y sus revelaciones en el año actual

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF que son obligatorias y se encuentran vigentes para los periodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión

Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

CINIIF Gravámenes

v) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Modificaciones a la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 –Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 – Información a Revelar sobre participaciones en otras entidades, NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, NIC 16 – Propiedades, planta y equipo, NIC 27 – Estados Financieros Separados, NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, NIC 38 – Activos Intangibles y NIC 41 – Agricultura.

Mejoras a las NIIF (Ciclos 2012 -2014)

Mejoras a las NIIF (Ciclos 2010-2012 y 2011-2013)

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos no tendrá ningún impacto en sus estados financieros.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía utiliza instrumentos financieros para cubrir ciertos riesgos a los que esta expuesta.

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene su cargo la administración de los riesgos financieros que impactan en mayor medida a la Compañía de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Administración y Finanzas identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) Riesgos de mercado-

Riesgos de cambio

Las principales operaciones de la Compañía, sus ventas y sus costos, se efectúan sustancialmente en su moneda funcional (nuevos soles). La compañía tiene cierta exposición al dólar estadounidense por los servicios por publicidad y compras de materiales que son facturados en dicha moneda y por deudas también expresadas en dicha moneda. La Compañía

contrata instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio para los flujos de efectivo que generan su endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y 1 de enero de 2013.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	367	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	1,101	2,911	2,240
Empresas relacionadas (parte corriente y no corriente)	-	256	113
Otras cuentas por cobrar	-	108	225
	<u>1,468</u>	<u>3,275</u>	<u>2,578</u>
Pasivos:			
Sobregiros Bancarios	-	3	79
Obligaciones financieras	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	517	519	336
Cuentas por pagar diversas	6,042	5,800	22,993
Empresas relacionadas (parte corriente y no corriente)	-	11,163	11,160
	<u>6,559</u>	<u>17,485</u>	<u>34,568</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.986 y S/.2.990 por US\$ 1, para los activos y los pasivos respectivamente (de S/. 2.794 y S/. 2.796 y S/. 2.549 y S/. 2.551 por US\$ 1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre del 2013 y el 1 de enero de 2013, respectivamente), los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En 2014 la Compañía registró ganancias en cambio por S/.6,075,443 (S/. 4,358,592 en 2013) y pérdidas en cambio por S/.7,703.614 (S/. 8,371,618 en 2013), cuyo importe neto se incluye en la cuenta diferencia en cambio, neta del estado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación / revaluación de 5% (variación que es considerada razonable) respecto del nuevo sol, asumiendo a las demás variables constantes.

Años	Revaluación/devaluación en tipo de cambio	Efecto en la utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta S/. 000
2014	+5%	0
	-5%	0
2013	+5%	(5)
	-5%	5

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo-

La compañía no mantiene en el año activo significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. El riesgo de tasa de interés de la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo. Para disminuir su exposición a este riesgo, la Compañía contrata permuta de tasas de interés. La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

No se cuenta con endeudamientos de corto plazo al 31 de diciembre 2014 y se muestra la porción corriente de la deuda al largo plazo que se encuentra pactada a tasas fijas y que representa el total de la deuda financiera, por lo que de existir una variación en las tasas variables de sus préstamos vigentes no afectaría significativamente los resultados de la Compañía.

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se relaciona con la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. La Gerencia considera, en función del comportamiento histórico de su cartera y al hecho de no haberse presentado problemas relevantes de cobrabilidad, que la Compañía no está expuesta a un riesgo de crédito significativo. Sin embargo, la Compañía monitorea periódicamente el historial crediticio de sus clientes y su condición financiera para identificar aspectos de riesgo.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados.

d) Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el balance general más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2014	2013	de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Pasivo total	232,475	302,497	286,272
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	-7,076	-264	-97
Deuda neta (A)	225,399	302,233	286,175
Total patrimonio	82,785	35,814	165,830
Total capital (B)	308,184	338,047	452,005
Ratio apalancamiento (A) / (B)	0.73	0.89	0.63

e) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

Los únicos instrumentos financieros medidos a valor razonable por la Compañía corresponden a las obligaciones por pagar. La medición del valor razonable de este instrumento financiero corresponde a las características del Nivel 2 y 3 y ha sido elaborado en común por el Acuerdo Global de Refinanciación preparado por la Gerencia de la Empresa y la Junta de Acreedores de la Compañía presentados y aprobados por INDECOPI.

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros se expone en la Nota 5, y ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia ha efectuado una evaluación de sus

estimaciones y supuestos y en su opinión, considera que los mismos no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos el próximo año. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

a) **Revisión de valores en libros y estimación para deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso.

En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, la Compañía concluyó que no se requiere de provisión alguna por este concepto.

b) **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudiera afectar los cargos por impuestos en el futuro.

La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro corresponde:

	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Caja	-	1	-
Fondo fijos	38	-	-
Cuentas corrientes	6,969	-	-
Fondos sujetos a restricción	69	263	97
	<u>7,076</u>	<u>264</u>	<u>97</u>

- La Compañía mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominados principalmente en dólares estadounidenses y nuevos soles. Estos depósitos están colocados en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- Los fondos sujetos a restricciones corresponde a saldo que mantiene la Compañía en el Banco de la Nación por depósitos de detracciones.

6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Facturas por cobrar	26,868	26,958	23,919
Otros	-	-	-
	<u>26,868</u>	<u>26,958</u>	<u>23,919</u>
Menos: provision por deterioro	-18,667	-16,581	-16,581
	<u>8,201</u>	<u>10,377</u>	<u>7,338</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en nuevos soles y en dólares estadounidenses, al cierre de este informe están pendientes de cobro, la gerencia de la Compañía estima realizar la cobranza o caja de la deuda pendiente, según sus asesores legales no necesitan más provisión de deterioro de la que ya está registrada al cierre del año.

El anticuamiento de los saldos por cobrar al 31 de diciembre es el que sigue:

	No deterioradas		
	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Vigentes	4,566	4,323	1,892
Vencidas hasta 30 días	1,606	1,204	1,479
Vencidas entre 31 y 180 días	1,042	3,003	1,724
Vencidas más de 180 días	987	1,847	2,243
	<u>8,201</u>	<u>10,377</u>	<u>7,338</u>

La provisión por deterioro de cuentas por cobrar tuvo el siguiente movimiento:

	No deterioradas		
	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Saldo inicial	16,581	16,581	16,581
Aumento	2,086	-	-
Castigos y/o recuperaciones	-	-	-
Saldo final	<u>18,667</u>	<u>16,581</u>	<u>16,581</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y 1 de enero de 2013 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas (ver información sobre el riesgo de crédito en la 3-b).

7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de				Al 1 de enero	
	2014		2013		de 2013	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Global Corporation & Consulting	1,176	5,789	1,668	3,361	5,167	4,400
Panacom S.A.	-	-	141	-	117	-
Turner S.A.	-	-	546	392	99	25
El Cable S.A.	-	-	51	-	46	-
Tcletaller S.A.	-	-	23	-	21	-
Telefutura S.A.C.	-	-	1	-	-	-
Panamerican Investment Holding S.A.	1	-	1	-	-	-
Panamericana Televisión Inversiones S.A.	1	-	-	-	-	-
Inversiones Telefutura S.A.C.	1	-	-	-	-	-
Grupo Pantel S.A.	-	-	-	-	60	-
Telespectra S.A.	-	-	-	71	15	102
Tindeco S.A.	-	-	-	-	-	-
Topeka S.A.	446	1,953	-	1,355	13	1,370
Helvetia S.A.	-	-	-	256	243	3
Panam. Telv. Inv. S.A.C	-	-	729	12	16	-
	<u>1,626</u>	<u>7,742</u>	<u>3,160</u>	<u>5,447</u>	<u>5,797</u>	<u>5,900</u>

Las principales cuentas con relacionadas se explican como sigue:

Cuentas por cobrar-

Los saldos por cobrar a Global Corporation & Consulting S.A.C corresponde principalmente a servicios de publicidad y otros, estas cuentas no devengan intereses, son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

b) Préstamos otorgados y recibidos de relacionadas

Las cuentas por cobrar vencen en un plazo de 1 año con respecto al periodo en el que se reporta.

c) Compromisos

La Compañía ha otorgado avales a la administración tributaria de todos sus activos fijos más importantes Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, en garantía de deudas contraídas por la administración tributaria durante el periodo de la administración judicial.

d) Préstamos a personal clave

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Gerencia de la Compañía no ha reportado préstamos importantes al personal clave que puedan afectar o distorsionar los estados financieros a dichas fechas.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Prestamos al personal	5	57	2
Otros cuentas por cobrar diversas	971	853	930
	<u>976</u>	<u>910</u>	<u>932</u>

9 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Este rubro comprende:

	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Gastos contratados por anticipado	5,548	7,543	8,149
Crédito de impuesto a la renta tercera categoría	2,362	2,238	2,149
Otras cargas diferidas	277	3,865	1,365
	<u>8,187</u>	<u>13,646</u>	<u>11,663</u>

10 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO

	Terrenos S/. 000	Edificios S/. 000	Maquinaria y equipo S/. 000	Unidades de transporte S/. 000	Muebles y enseres S/. 000	Equipos Diversos S/. 000	Total S/. 000
Al 1 de enero de 2013	22,942	41,056	79,064	852	1,262	4,823	149,999
Costo atribuido							
Depreciación acumulada	0	0	0	0	0	0	0
Costo neto	<u>22,942</u>	<u>41,056</u>	<u>79,064</u>	<u>852</u>	<u>1,262</u>	<u>4,823</u>	<u>149,999</u>
Año 2013							
Costo neto	22,942	41,056	79,064	852	1,262	4,823	149,999
Adiciones	-	20	14	142	-	1,064	1,240
Venta y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones a activos no	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del año	-	(388)	(6,789)	(67)	(245)	(1,195)	(8,684)
Costo neto	<u>22,942</u>	<u>40,688</u>	<u>72,289</u>	<u>927</u>	<u>1,017</u>	<u>4,692</u>	<u>142,555</u>
Al 31 de diciembre de 2013							
Costo neto	22,942	41,076	79,078	994	1,262	5,887	151,239
Depreciación acumulada	-	(388)	(6,789)	(67)	(245)	(1,195)	(8,684)
Costo neto	<u>22,942</u>	<u>40,688</u>	<u>72,289</u>	<u>927</u>	<u>1,017</u>	<u>4,692</u>	<u>142,555</u>
Año 2014							
Costo neto	22,942	40,688	72,289	927	1,017	4,692	142,555
Adiciones	1,718	-	114	103	-	892	2,827
Venta y/o retiros	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones a activos no	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del año	-	(392)	(6,862)	(69)	(247)	(1,208)	(8,778)
Costo neto	<u>24,660</u>	<u>40,296</u>	<u>65,541</u>	<u>961</u>	<u>770</u>	<u>4,376</u>	<u>136,604</u>
Al 31 de diciembre de 2014							
Costo	24,660	41,076	79,192	1,097	1,262	6,779	154,066
Depreciación acumulada	-	(780)	(13,651)	(136)	(492)	(2,403)	(17,462)
Costo neto	<u>24,660</u>	<u>40,296</u>	<u>65,541</u>	<u>961</u>	<u>770</u>	<u>4,376</u>	<u>136,604</u>

El 16 de febrero de 2015, la Gerencia de la Compañía encargo la valorización de los activos fijos que posee PANAMERICANA, a la fecha de los estados financieros, esta valorización fue realizado por peritos independientes que emitieron un informe indicando que los Activos Fijos de PANAMERICANA al 31 de diciembre de asciende a S/.000 136,604 , dicho perito emitió su certificado de valorización N° 00015-2015.

- a) El saldo por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	Al 31 diciembre de		Al 1 de enero
	2014	2013	de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Costo de ventas (nota 23)	8,399	30,644	19,133
Gastos de ventas (nota 24)	284	1,372	179
Gastos de administración (nota 25)	434	3,863	6,730
	<u>9,117</u>	<u>35,879</u>	<u>26,042</u>

- b) Los activos totalmente depreciados que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 aún se encuentran en uso ascienden a S/.13,905,433 y S/. 11,899,764 y se llevan un control en cuentas de orden respectivamente.
- c) La deuda que tiene la Compañía con la administración tributaria se encuentra garantizada con los inmuebles maquinaria y equipo.

11 ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del rubro activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Licencias	Material	Programas	Sistema de	Software video	Total
	S/. 000	fímico	informáticos	digitalización	S/. 000	S/. 000
Costo:						
Al 1 de enero de 2013	240,866	11,611	58	114	320	252,969
Adiciones (Deducciones)	-97,637	-11,611	62	-	-	-109,186
Al 31 de diciembre de 2013	143,229	-	120	114	320	143,783
Adiciones (Deducciones)	-	-	-	7	98	105
Al 31 de diciembre de 2014	143,229	-	120	121	418	143,888
Amortización acumulada						
Al 1 de enero de 2013	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-412	-	-43	-	-	-455
Al 31 de diciembre de 2013	-412	-	-43	-	-	-455
Adiciones	-	-	-17	-26	-82	-125
Al 31 de diciembre de 2014	-412	-	-60	(26)	-82	-580
Costo neto						
Costo neto	240,866	11,611	58	114	320	252,969
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Al 1 de enero de 2013	240,866	11,611	58	114	320	252,969
Costo neto	143,229	-	120	114	320	143,783
Amortización acumulada	-82	-	(43)	-	-	(125)
Al 31 de diciembre de 2013	143,147	-	77	114	320	143,658
Costo neto	143,229	-	120	121	418	143,888
Amortización acumulada	(412)	-	(60)	(26)	(82)	(580)
Al 31 de diciembre de 2014	142,817	-	60	95	336	143,308

En aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la gerencia de la Compañía a realizados los ajustes respectivos en la cuenta de intangible a fin de poder mostrar su valor razonable de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Licencias

La Gerencia de la Compañía encargó la valorización de las Licencias que posee PANAMERICANA, esta valorización fue realizado por peritos independientes que emitieron un informe, con fecha 16 de febrero de 2015, indicando que las Licencias de PANAMERICANA al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/.000 142,954 , dicho perito emitió su certificado de valorización N° 00020-2015.

Para la determinación del valor de la licencia, el perito tuvo en cuenta la suma del Valor Presente del Flujo de Caja Libre más el Valor Presente de Continuidad del sector específico, en este caso el conjunto, de las empresas de televisión en señal abierta en el Perú. Los flujos de fondos, cuya estimación está contenida en el informe de valorización considera un periodo de diez años, a una tasa de descuento de 12.29%.

12 OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Cargas diferidas contingentes - AGR	-	7,156	7,156
Servicios contratados por anticipado (LP)	7,848	10,000	-
	<u>7,848</u>	<u>17,156</u>	<u>7,156</u>

13 SOBREGIROS BANCARIOS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Cuentas corrientes	-	83	303
	<u>-</u>	<u>83</u>	<u>303</u>

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Facturas por pagar	6,067	9,402	10,629
	<u>6,067</u>	<u>9,402</u>	<u>10,629</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compras de insumos y servicios. Están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Remuneraciones y participaciones	1,268	652	871
Tributos por pagar	2,002	1,512	2,917
Reclamaciones de terceros	-	-	3,077
	<u>3,270</u>	<u>2,164</u>	<u>6,865</u>

Corresponden a compromisos corrientes los cuales serán cancelados en el año siguiente de acuerdo a la programación de pagos establecido por la gerencia de la compañía.

16 OBLIGACIONES POR PAGAR

Este rubro comprende:

		Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
		S/. 000	S/. 000	S/. 000
<u>Acuerdo Global de Refinanciación</u>	(a)			
Laboral		13,488	14,770	14,938
Essalud		2,681	2,689	2,705
Municipalidad de Chorrillos		218	2	220
Municipalidad de Jesús María		36	36	36
Onp		12	12	12
Sunat		0	14,239	14,510
Grupo Industrial Ruferny	(b)	60,152	60,152	60,638
AFP Prima		98	99	99
Comunes		23,554	23,580	23,658
Laboral reconocido		79	-	-
		<u>100,318</u>	<u>115,579</u>	<u>116,816</u>
<u>Otras obligaciones por pagar</u>				
Grupo Industrial Ruferny		16,683	15,098	13,775
Tindeco S.A.	(c)	-	31,202	28,752
Grupo Pantel S.A.	(b)	-	13,817	13,940
Apdayc		880	985	985
Otros menores		6,098	21,179	772
		<u>23,661</u>	<u>82,281</u>	<u>58,224</u>
		<u>123,979</u>	<u>197,860</u>	<u>175,040</u>
Menos, parte corriente de las deudas a largo plazo		<u>4,475</u>	<u>8,107</u>	<u>-</u>
Deudas a largo plazo		<u>119,504</u>	<u>189,753</u>	<u>175,040</u>

(a) Acuerdo global de refinanciación

El 15 de febrero de 2010, Panamericana Televisión se acogió de manera voluntaria a un proceso de insolvencia en INDECOPI, para que mediante un concurso preventivo, pueda negociar con sus acreedores un esquema de pago para cubrir la deuda generada durante la administración judicial.

El 19 de mayo de 2011, la actual administración de Panamericana Televisión y sus acreedores firmaron con Indecopi un Acuerdo Global de Refinanciación de la deuda que tiene la Compañía con el Estado, Trabajadores, Entidades locales y terceros.

Los créditos a través de este acuerdo tienen una clasificación de las siguientes características:

Clase A: Créditos laborales-

Entiéndase por este concepto las remuneraciones y beneficios sociales adeudados a los trabajadores y ex trabajadores de PANAMERICANA, así como los aportes impagos a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP's) o a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), devengados hasta la Fecha de Corte, de primera prelación.

Clase B: Créditos Tributarios-

Entiéndase por Créditos Tributarios los adeudados al Estado, incluidos los del Seguro Social de Salud - ESSALUD, sean tributos, multas, intereses, moras, costas y recargos.

Clase C: Créditos Garantizados-

Entiéndase por Créditos Garantizados los créditos concursales que a la fecha de corte tengan algún derecho real o gravamen inscrito sobre los activos de PANAMERICANA por deudas directas o indirectas.

Clase D: Créditos Comunes-

Entiéndase por Créditos Comunes los de naturaleza civil, comercial o financiera, que a la fecha de corte no tengan ninguna causa de preferencia, legal o convencional constituida a su favor.

Sobre la base de los flujos proyectados se ha determinado el monto anual de lo que sería el Presupuesto para la Amortización de la Deuda Concurstal Proyectada (PADCP), que conforma el monto a aplicar para el pago de los créditos concursales.

El Cronograma de Pagos ha sido elaborado sobre la base de los flujos proyectados en un horizonte de:

- 09 años Créditos Laborales
- 15 años Créditos Tributarios
- 15 años Créditos Garantizados
- 18 años Créditos Comunes

La deuda al inicio del Acuerdo Global de Refinanciación fue como sigue;

ACREEDORES	Monto Acreencia \$/,000	Periodo de gracia Años	Plazo de pago Años	Periodicidad de pago Anual	Tasa de Interes
LABORAL	15,535	0	9	15 de abril	Legal laboral
TRIBUTARIO	95,739	0	15	15 de abril	0% efectivo anual
GARANTIZADO	60,738	0	15	15 de abril	0% efectivo anual
COMUNES	23,658	5	18	15 de abril	0% efectivo anual
Total	195,669				

(b) Grupo Industrial Ruferny-

Con fecha de 17 de Octubre de 2,011 la Compañía ha suscrito un contrato de préstamo con Grupo Industrial Ruferny S.A. (GIR), una empresa Costarricense, por un monto que asciende a US\$14,429,000 con la finalidad de cancelar créditos otorgados por el Banco Credit Lyonnais a favor de Panamericana Televisión S.A. y Grupo Pantel S.A. El préstamo debió ser cancelado en cuatro años y devengo intereses compensatorios con una tasa de 7% computados a partir del 1° de enero de 2002. Al 31 de diciembre de 2014, la deuda al GIR asciende a US\$ 25,697,372, que incluye la deuda corriente de US\$ 5,579,689, que devengará un interés del 6%, tasa anual nominal..

(c) Tindeco S.A.

La Compañía suscribió un contrato de mutuo con Tecnología e Inversiones de la Comunicación S.A.C. (en adelante **Tindeco S.A.**) por el cual recibe de esta empresa US\$ 9,200,000 para ser destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo. Esta deuda será cancelado en un plazo de

doce años, con dos años de periodo de gracia para el pago del monto principal, la tasa de intereses compensatorio anual es de 11%, al 31 de diciembre del 2014 la deuda actualizada asciende a S/. 31,748.970. Tindeco transfirió su acreencia a: Telefutura SAC, Panamericana Televisión Inversiones SAC y Panamerican Investments Holdings SAC, en partes proporcionales, posteriormente, estas empresas capitalizaron por acuerdo de Junta General de Accionistas.

17 CONTINGENCIA JUDICIALIZADA

Este rubro comprende:

	Al 31 diciembre de 2014	2013	Al 1 de enero de 2013
	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Ministerio de Economía y Finanzas (a)	53,517	53,517	53,527
Superintendencia de Administración Tributaria (b)	10,000	28,999	28,983
Sanción del MTC	803	-	-
Laboral Judicializado	19,200	-	-
Laboral Contingente	2,160	-	-
Poder Judicial	-	5,025	5,025
	<u>85,680</u>	<u>87,541</u>	<u>87,535</u>

(a) Ministerios de Economía y Finanzas (MEF)

Mediante Decreto Legislativo N° 79 del 6 de mayo de 1981, el Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante MEF) dispuso un beneficio a las empresas de radiodifusión sonora y por televisión, estableciendo que se otorgue la garantía del Estado Peruano a los créditos que dichas empresas distinguen exclusivamente a la importación de bienes de capital relativos a su equipamiento esencial.

Mediante Decreto Supremo N° 176 – A- 83 – EFC del 13 de mayo de 1983, se aprobó la garantía del Estado a los créditos que la Compañía contrato con Banque de Paris et des Pays de Francia – PARIBAS, por un importe de FFr 21,433,385 equivalente a US\$ 2,955,718 y con el Export Import Bank of the United States of América – EXIMNANK por US\$ 2,229,000. Tales créditos se destinaron a financiar los proyectos de Expansión de Cobertura a Nivel Nacional y Renovación del Sistema de Transmisión de Lima Metropolitana, respectivamente.

En 1997 el Gobierno Peruano inicio un proceso de negociación del pago de la deuda externa, por lo que, en el marco de la minuta el Club de Paris de 1991 suscrita por el Gobierno Peruano con los acreedores de dicho Foro, el Estado Peruano ha reestructurado la deuda que mantenía con los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos de Americana, incluyendo en dicha reestructuración las deudas garantizadas que la Compañía mantenía con PARIABAS y EXIMBANK. Estas deudas generan intereses con tasas entre 5% y 6% anual.

(b) Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT)

Este rubro comprende:

Sunat - IGV	863	11,845	11,845
Sunat - Fraccionamiento 27344	9,075	1,247	1,247
Sunat - Renta 3ra. Categoría	16	-	-
Sunat - Renta 4ta. Categoría	2	2,024	2,024
Sunat - Renta 5ta. Categoría	-	898	898
Sunat - Fonavi (Eventuales)	-	77	77
Sunat - Renta de no domiciliados	-	244	244
Sunat - Amnistía DL 351	-	1	1
Sunat - Fonavi (Planillas)	-	64	64
Sunat - Fonavi (Honorarios)	-	21	21
Sunat - Intereses y Moras	-	12,407	12,407
IPSS	44	155	155
	<u>10,000</u>	<u>28,983</u>	<u>28,983</u>

18 INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 diciembre de</u> <u>2014</u> <u>S/. 000</u>	<u>2013</u> <u>S/. 000</u>	<u>Al 1 de enero</u> <u>de 2013</u> <u>S/. 000</u>
Publicidad	<u>5,737</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>5,737</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Corresponde a publicidad contratada (Incluye S/.000 2,990, de Minera Yanacocha SA), la cual está diferida y se irá devengando en forma mensual de acuerdo a la programación establecida en los contratos con los clientes locales.

19 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre, el impuesto a la renta diferido resulta de partidas temporales, las cuales son expuestas en el estado de situación financiera de la empresa.

	Al 31 diciembre de 2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Depreciación de activos fijos	-	-
Pérdida tributaria	3,897	21,949
Cargo (abono) al estado de resultados	<u>1,223</u>	<u>-</u>
	<u>5,120</u>	<u>21,949</u>
Tasa	28%	30%
Activo por impuesto a las ganancias diferidas	<u>1,434</u>	<u>6,585</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Al 31 de enero	6,585	16,151
Cargo (abono) al estado resultados	<u>-5,151</u>	<u>-9,566</u>
Total 31 de diciembre	<u>1,434</u>	<u>6,585</u>

20 PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 74,021,046 y 42,272,076 acciones de S/. 1, que corresponden a S/. 74,021,046 y S/. 42,272,076 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participacion individual en el capital	Numero de accionistas	Porcentaje de participacion
		%
Hasta 1	1	0.13
Mayor al 30.00	<u>3</u>	<u>99.87</u>
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

El 31 de diciembre de 2014 la Junta General Obligatoria de Accionistas aprobó el incremento del capital de una porción de S/.42,272,076 a S/. 74,021,046 mediante la capitalización de acreencias de Telefutura S.A., Panamericana Televisión Inversiones S.A.C. y Panamericana Investments Holdings S.A.C, por S/. 31,748,970 .

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad del año hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a cubrir pérdidas, debiendo ser respuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

c) Resultados acumulados

De acuerdo con el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectuó a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

21 SITUACION TRIBUTARIA

- a) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que ha determinado su materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente es de 30%.

La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	Al 31 diciembre de	
	2014	2013
	S/. 000	S/. 000
Ganancia antes de impuesto a la renta	3,058	(31,626)
Mas:		
Adiciones no deducibles	12,935	36,229
Menos		
Ingresos no afectos	(9,605)	
Pérdida tributaria de ejercicios anteriores	(21,949)	(26,552)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(15,561)	(21,949)
Impuesto a la renta (30%)	(4,668)	(6,585)

- b) La Administración Tributaria tiene la facultada de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2010 al 2014, inclusive están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía en los años pendientes, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si

se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve.

La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de evaluación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria esta facultada a solicitar esta información al contribuyente.

- d) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos (ITAN), que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a la Renta. A partir del año 2010, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- e) Libros y registros contables vinculados a asuntos tributarios

La SUNAT, mediante la resolución de Superintendencia N° 234-2006/SUNAT ha establecido disposición relacionadas con los libros y registros vinculados a asuntos tributarios, donde los artículos del 1° al 11°, así como, los artículos 14° a 15° de la Resolución entraron en vigencia el 1 de enero del 2007.

No obstante, a través del artículo Único de la Resolución de Superintendencia 230-2007/SUNAT, publicada el 15.12.2007 se prorrogó hasta el 1 de enero del 2009, la entrada en vigencia de lo dispuesto en los artículos 12° y 13°, los cuales se encuentran relacionados a los libros y registros que conforman la contabilidad completa y con información mínima que deben contener cada uno de los libros y registros vinculados a asuntos tributarios así como sus formatos respectivamente.

Las disposiciones para el tratamiento tributario de los libros y registros vinculados a asuntos tributarios están referidos a:

- El procedimiento para la autorización de los mismos
- La forma en la cual deberá ser llevados
- Los plazos máximos de atraso
- La pérdida o destrucción de los mismos
- La contabilidad completa
- La información mínima contenida en ellos, así como los formatos que la integran.

Las disposiciones referidas a la contabilidad completa, así como la utilización de los formatos que debe contener cada libro o registro entraran en vigencia a partir del 1 de enero de 2008, dejando a opción de los contribuyentes poder llevarlos de acuerdo a las nuevas disposiciones antes de la referida fecha. Si hace uso de dicha opción, ya no se podrá volver a llevar los libros y registros de acuerdo a la regulación anterior.

22 INGRESOS POR VENTAS

Las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Ventas de servicios	52,512	46,802
Ventas de canjes	370	986
Otros	746	1,558
Ingresos por ventas	<u>53,628</u>	<u>49,346</u>

23 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/. 000</u>	<u>S/. 000</u>
Gastos de personal	7,637	5,316
Depreciación	8,399	30,644
Amortización	2,262	-
Honorarios profesionales	9,000	13,351
Otros	12,986	9,191
	<u>40,284</u>	<u>58,502</u>

24 GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/. 000</u>	<u>2013</u> <u>S/. 000</u>
Gastos de personal	202	81
Depreciación	284	1,372
Amortización	-	-
Honorarios profesionales	5,088	3,241
Otras (*)	<u>3,203</u>	<u>692</u>
	<u>8,777</u>	<u>5,386</u>

(*) Incluye provisión para cuentas de cobranza dudosa, S/. 000 (2,086).

25 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>S/. 000</u>	<u>2013</u> <u>S/. 000</u>
Gastos de personal	3,134	2,240
Depreciación	434	3,863
Amortización	-	-
Honorarios profesionales	1,586	1,671
Otros (**)	<u>4,408</u>	<u>5,367</u>
	<u>9,562</u>	<u>13,141</u>

(**) Incluye: Servicios de terceros (Asesorías legal y tributaria) y pago de beneficios sociales de trabajadores.

26 CONTINGENCIAS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera y en las tasas de interés. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía. La Gerencia de la Compañía en base a su experiencia y habilidad controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

27 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre del 2014 que deban ser reportados.

28 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF

La superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes Conasev) emitió el 14 de octubre de 2010 la Resolución N° 102-2010-EF/94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por el IASB vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2011. En cumplimiento de esta regulación la compañía adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros de uso general, siendo los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación del balance de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición de la Compañía).

A fin de preparar el balance de apertura bajo NIIF, la Compañía ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en Perú previamente reportados. La información presentada a continuación provee una explicación de los impactos de la transición de PCGA en Perú a NIIF sobre la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía.

Exclusiones opcionales

A continuación se describen las excepciones opcionales y excepciones mandatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF, establecidas por la NIIF y que son aplicables a la Compañía en su proceso de conversión de los estados financieros de PCGA en Perú a NIIF.

a) Costo asumido – Valuación a valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo

Todas las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se han valorizado a su valor razonable a la fecha de transacción. El valor razonable de los bienes se determinó por peritos independientes utilizando la metodología de costo de reposición de un bien similar nuevo. Como resultado de este proceso los bienes del activo fijo de la Compañía se revaluaron respecto de sus saldos al 1 de enero de 2013. La menor depreciación que resultó de este ajuste para el año 2013 se reconoció con abono a resultados acumulados. El ajuste neto al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 fue realizado a Resultados Acumulados.

b) Otras exclusiones –

Las demás excepciones opcionales establecidas por la NIIF 1 no han sido de aplicación a la Compañía, dentro de las que se destacan las siguientes:

- Beneficios a empleados (NIC 19), debido a que las normas contables y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones.

- Diferencias por conversión acumuladas, debido a que no es relevante para las operaciones de la Compañía.
- Pagos basados en acciones (NIIF 2) y arrendamientos (NIIF 17) debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto de estas transacciones.
- Contratos de seguros (NIIF 4) debido a que no es relevante para las operaciones de la Compañía.
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y joint ventures debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones aplicables.
- Instrumentos financieros compuestos, debido a que la Compañía no presenta este tipo de instrumento financieros a la fecha de transacción a NIIF y
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados bajo CINIIF 12 debido a que la Compañía ha celebrado contratos bajo el alcance de esta interpretación.

28.2 Excepciones obligatorias

Las principales excepciones obligatorias establecidas por la NIIF 1 aplicadas en la transición de PCGA en Perú a las NIIF están referidos a los estimados al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 que son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con PCGA en Perú.

28.3 Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF –

La NIIF 1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF.

- Estado de situación financiera al 1 de enero de 2013
- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013
- Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013, y
- Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

28.4 Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2013 (fecha de transición)

	PCGA en Perú S/.000	Total de Impactos de cambio a NIIF S/.000	NIIF por el año terminado el 1 de enero de 2013 S/.000
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	97	-	97
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7,338	-	7,338
Cuentas por cobrar relacionadas	5,797	-	5,797
Otras cuentas por cobrar	932	-	932
Gastos contratados por anticipado	11,663	-	11,663
Total activo corriente	25,827		25,827
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	277,714	(127,715)	149,999
Activos Intangibles (neto)	204,987	47,982	252,969
Activo por impuesto diferido	16,151	-	16,151
Otros activos	7,156	-	7,156
Total activo	531,835	(79,733)	452,102
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Sobregiro Bancario	303	-	303
Cuentas por pagar comerciales	2,116	8,513	10,629
Cuentas por pagar relacionadas	8,513	-2,613	5,900
Otras Cuentas por Pagar	6,865	-	6,865
Parte corriente de la deuda a largo plazo	-	-	-
Total pasivo corriente	17,797		23,697
Deuda a largo plazo	258,968	(83,928)	175,040
Contingencia judicializada	87,535	-	87,535
Pasivos por impuestos diferidos	80,420	(80,420)	-
Total pasivo	444,720		286,272
Patrimonio			
Capital	42,272	-	42,272
Reserva Legal	1,420	-	1,420
Excedentes de revaluación	317,552	(317,552)	-
Resultados acumulados	(274,129)	396,267	122,138
Total patrimonio	87,115		165,830
Total pasivo y patrimonio	531,835	(79,733)	452,102

28.5 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013

	PCGA en Perú S/.000	Total de impactos de cambio a NIIF S/.000	NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 S/.000
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	264	-	264
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	10,377	-	10,377
Cuentas por cobrar relacionadas	9,784	(6,624)	3,160
Otras cuentas por cobrar	910	-	910
Gastos contratados por anticipado	13,646	-	13,646
Total activo corriente	34,981		28,357
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	259,240	(116,685)	142,555
Activos Intangibles (neto)	188,885	(45,227)	143,658
Activo por impuesto diferido	11,160	(4,575)	6,585
Otros activos	17,156	-	17,156
Total activo	511,422	(173,111)	338,311
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Sobregiro Bancario	83	-	83
Cuentas por pagar comerciales	3,955	5,447	9,402
Cuentas por pagar relacionadas	5,447	-	5,447
Otras Cuentas por Pagar	2,164	-	2,164
Parte corriente de la deuda a largo plazo	8,107	-	8,107
Total pasivo corriente	19,756		25,203
Deuda a largo plazo	273,228	(83,475)	189,753
Contingencia judicializada	87,541	-	87,541
Pasivos por impuestos diferidos	75,079	(75,079)	-
Total pasivo	455,604		302,497
Patrimonio			
Capital	42,272	-	42,272
Reserva Legal	1,420	-	1,420
Excedentes de revaluación	322,892	(322,892)	-
Resultados acumulados	(310,766)	302,888	(7,878)
Total patrimonio	55,818		35,814
Total pasivo y patrimonio	511,422	(173,111)	338,311

28.6 Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013

	Ajustes	
	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
	S/.000	S/.000
Patrimonio bajo PCGA en Perú	55,818	87,115
Ajustes:		
a) Cuentas por cobrar relacionadas	(6,624)	-
b) Costo asumido de propiedad, planta y equipo	(116,685)	(127,715)
c) Intangibles	(45,227)	47,982
d) Activo por impuesto diferido	(4,575)	
e) Cuentas por pagar comerciales	-5,447	(8,513)
f) Cuentas por pagar relacionadas	-	2,613
g) Deuda Largo Plazo	83,475	83,928
h) Pasivo por Impuesto Diferido	75,079	80,420
Total de ajustes	-20,004	78,715
Patrimonio bajo NIIF	35,814	165,830

a) Propiedad, planta y equipo –

La compañía se acogió a la exclusión relativa a valorar todos los elementos de sus propiedades, plantas y equipo a valor razonable como su costo asumido a la fecha de transición (nota 10). A la fecha de transición a NIIF la Compañía reconoció una disminución en el saldo de la cuenta propiedad, planta y equipo por este concepto de S/.000 127,715 (disminución de S/.000 116,685 al 31 de diciembre de 2013)

De acuerdo con PCGA en Perú los bienes del activo fijo se ajustaron por inflación hasta el año 2004, sin embargo, el Perú dejó de ser hiperinflacionario desde el año 1993. En consecuencia el valor en libros de los bienes del activo fijo a la fecha de transición incorporaba un ajuste no permitido por las NIIF. De otro lado, de acuerdo con PCGA en Perú los bienes del activo fijo se depreciaron usando la vida útil establecida en la ley del impuesto a la renta para estos activos. Como se describe en la nota 2.13, la depreciación de los bienes de activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, el que resulte menor. A la fecha de transición a NIIF la Compañía reconoció un decremento en la cuenta de propiedad, planta y equipo quedando un saldo de S/.000 149,999 neto de su depreciación acumulada por la reconstrucción del costo histórico de estos bienes. Este ajuste se reconoció contra resultados acumulados.

28.7 Conciliación del estado de resultados integrales

	PCGA en Perú S/.000	Total de impactos de cambio a NIIF S/.000	NIIF por el año terminado el 31 de enero de 2013 S/.000
Ingresos por ventas	49,346	-	49,346
Costo de ventas	(58,502)	-	(58,502)
Utilidad bruta	(9,156)		(9,156)
Gastos de ventas	(5,386)	-	(5,386)
Gastos de administración	(13,141)	-	(13,141)
Otros ingresos	161	-	161
Otros gastos	-	-	-
Utilidad de operación	(27,522)		(27,522)
Ganancia por diferencia de cambio	4,359	-	-
Gastos financieros	(91)	-	(91)
Pérdida por diferencia de cambio	(8,372)	-	(8,372)
Utilidad antes del impuesto a la renta	(31,626)	-	(31,626)
Impuesto a la renta			
Corriente	-	-	-
Diferido	-	-	-
Utilidad neta	(31,626)	-	(31,626)
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta	-	-	-
Total de resultados integrales	(31,626)	-	(31,626)

29 CALCULO DEL EBITDA

Como resultado de la gestión de la empresa de los últimos dos años la gerencia ha incorporado a las notas de los estados financieros el cálculo del Ebitda, a fin de mostrar el resultado puro de la compañía, por lo tanto los elementos financieros como intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, deben quedar fuera de este indicador, el objetivo fundamental del Ebitda es obtener una imagen fiel de lo que la Compañía está ganando o perdiendo en el núcleo de su negocio.

Por los años terminado el 31 de diciembre del		
	2014	2013
	S/.000	S/.000
Ventas	53,628	49,346
Costo de Ventas	(28,180)	(27,858)
Utilidad Bruta	25,448	21,488
Margen Bruto	47%	44%
Gastos Administrativos	(6,691)	(9,278)
Gastos de Ventas	(5,247)	(4,014)
Gastos operativos	-22%	-27%
Utilidad Operativa	13,510	8,196
Margen Operativo	25%	17%
EBITDA	13,510	8,196
EBITDA como % Ventas	25%	17%
Gastos Financieros y otros neto	-10,452	-39,822
% de Ventas	-19%	-81%
IR y Part.Trab. y Dieta Dir.	-	-
% de Ventas	0%	0%
Utilidad Neta	3,058	(31,626)
Margen Neto	6%	-64%